



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

IMUVI

INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE
VERACRUZ

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

El H. Ayuntamiento de Veracruz, con domicilio en Avenida Ignacio Zaragoza S/N Colonia Centro en Veracruz, Ver. C.P. 91700. es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Dar trámite a la Regularización de la Tenencia de los lotes dentro de los asentamientos humanos irregulares, conforme a lo previsto por la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz; artículos 1 fracciones VI y VII, 2, 3 fracción I incisos a), c) y d), y su uso previsto, para dar certeza jurídica a la posesión que ostentan los interesados a través de la entrega de escritura,

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Publicación en el Portal de Transparencia de conformidad al Artículo 15 fracción XVII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Envío de invitación a eventos de entrega de escrituras, Registro de información para fines estadísticos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico transparencia@veracruzmunipio.gob.mx

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos: **Identificativos:** Nombre del Solicitante, Domicilio, Copia de Identificación Oficial, Número Telefónico personal y/o particular, Acta de Nacimiento, Estado Civil, CURP y RFC; **Electrónicos:** Correo Electrónico; **Laborales:** Ocupación; **Patrimoniales:** Número de Lote a regularizar, Numero de Manzana, Copia del Predial en su caso, Contrato de Compra-Venta o Constancia de Posesión, Constancia de no Adeudo.

Adicionalmente se recaban datos sensibles como: **Biométricos:** Huella Dactilar en su caso

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 6 y 104 fracción XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 7, 13, 14, 16, 17, 18, 21, 22, 24, 77, 84, 92, 93 de la Ley Número 875 de Acceso a la Información y de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Catastro Municipal	Incorporación de la Propiedad al Padrón Catastral.



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

IMUVI
INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE
VERACRUZ

Notaria Publica

Elaboración de Escrituras de la Propiedad

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, en el formato o medio electrónico disponible en el link <http://transparencia.veracruzmunipicio.gob.mx/solicitud-de-informacion/>, o vía Plataforma Nacional disponible en el link: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico en transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de surepresentante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Planta Alta del Palacio Municipal, Zaragoza y Lerdo, Col. Centro, C.P. 91700 en Veracruz, Ver. Teléfono: (229) 200 20 51
Correo electrónico institucional: transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: Correo Electrónico o a través del Portal de la Unidad de Transparencia. <http://transparencia.veracruzmunipicio.gob.mx/solicitud-de-informacion>